

**Calidad de las instituciones de educación superior en Colombia: El caso del
programa de Economía de la UMNG**

**Tesis Presentada como requisito para optar al título de:
Magister en Gestión de Organizaciones**

Fabián Ricardo Romero Suárez

Tutor:

Adriana Carolina Silva Arias Ph.D.

**Universidad Militar Nueva Granada
Facultad de Ciencias Económicas
Maestría en Gestión de Organizaciones
Bogotá, Colombia
2016**

Dedicatoria

A mi esposa

Por su apoyo, comprensión y amor.

A mi hija

Por ser la princesa que con su sonrisa me alentó para concluir este proyecto, a pesar del sufrimiento que le causé durante este tiempo de ausencia.

Agradecimientos

A Dios que siempre ha estado a mi lado en los momentos difíciles.

A mi tutora Adriana Carolina Silva Arias Ph.D., por su esfuerzo, dedicación, sus conocimientos, su experiencia y su paciencia.

Un sincero agradecimiento también para toda la planta docente de la Facultad de Ciencias Económicas. Maestría en Gestión de Organizaciones por sus conocimientos transferidos a lo largo del programa, ya que estos facilitaron el desarrollo de elementos claves para este trabajo.

Contenido

Resumen	8
Abstract	9
Capítulo 1. Introducción	10
1.1 <i>Planteamiento del problema</i>	11
1.2 <i>Pregunta de Investigación</i>	12
1.3 <i>Objetivos</i>	12
1.3.1 Objetivo general.	12
1.3.2 Objetivos específicos.	13
1.4 <i>Justificación</i>	13
1.5 <i>Estudio de caso</i>	14
Capítulo 2. Marco teórico de la calidad de la educación superior	16
2.1 <i>Una revisión al concepto de calidad en la educación superior</i>	16
2.2 <i>Factores que inciden en la calidad de la educación superior</i>	19
2.3 <i>Una revisión a las investigaciones de la calidad de la educación superior en Colombia.</i>	21
Capítulo 3. Contexto de la calidad de la educación en Colombia	25
3.1 <i>Políticas de fomento a la calidad de la educación superior en Colombia</i>	25
3.2 <i>Estadísticos descriptivos de la calidad de la educación superior en Colombia.</i>	37
Capítulo 4. Estudio de caso del programa de economía de la UMNG	39
4.1 <i>Generalidades del programa de Economía de la UMNG</i>	39
4.2 <i>Análisis de la calidad de la educación desde la evaluación de competencias.</i>	42

Conclusiones.....	49
Referencias.....	54

Lista de tablas

Tabla 1. Factores que actualmente se tienen en cuenta para la acreditación de un programa.....	28
Tabla 2. Programa de pregrado acreditados vigentes por IES 2015.....	47

Lista de figuras

Figura 1. Puntaje promedio en las pruebas Saber Pro de estudiantes de economía en la UMNG (2013).....	42
Figura 2. Comparativo Competencias Específicas Análisis Económico estudiantes de Economía en la UMNG (2013).	44
Figura 3. Comparativo Competencias Genéricas 2013-2014 de estudiantes de Economía en la UMNG.	46

Resumen

En Colombia, a partir de la formulación de la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior, se han implementado políticas para el fomento de la calidad en la educación superior. Dichas políticas están orientadas a que la educación universitaria propenda por el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Adicionalmente el sistema colombiano de aseguramiento de la calidad de la educación superior cuenta con dos instrumentos: el registro calificado (Ley 1188, 2008) y la acreditación de calidad, vigente desde 1993.

Ahora bien, el Consejo Nacional de Acreditación, creado como organismo académico por la Ley antes mencionada, cuya función esencial es la de promover y ejecutar la política de acreditación adoptada por el CESU y coordinar los respectivos procesos; revisa el proceso de acreditación, lo organiza, lo fiscaliza, da fe de su calidad y finalmente recomienda al Ministro de Educación Nacional acreditar los programas e instituciones que lo merezcan.

Esta tesis analiza el caso del programa de Economía de la Universidad Militar Nueva Granada. Se explicarán los conceptos de calidad y educación para lograr una mayor comprensión en el abordaje del tema objeto de estudio.

La relevancia de este estudio de caso, radica en que no solo beneficiará al Programa de Economía de la Universidad Militar Nueva Granada, desde el punto de vista del proceso de autoevaluación con fines de acreditación en el que se encuentra, sino a todos los programas de instituciones de educación superior que se encuentren en este mismo proceso, e incluso a aquellos ya acreditados en su proceso de autoevaluación y mejoramiento continuo.

Palabras clave: educación, calidad, políticas, modelos de evaluación

Abstract

In Colombia since the deployment of the law 30th of 1992 which rules the higher education public service, politics to encourage its quality has been implemented. Those politics are oriented to continuous improvement of education within the universities.

Additionally, the Colombian system, to secure the higher education quality is formed by two instruments: the qualified registry office (law 1188, 2008) and the quality accreditation office, established since 1993.

Furthermore, the national accreditation council, created as an academic agency by the laws mentioned before, which main functions are to promote and execute the accreditation politics adopted by CESU and coordinate the respective processes; revise the accreditation process, organizing, monitoring, testifying and finally recommends to the national education minister to accredit those programs and institutions which deserves that privilege.

This thesis analyses the case of the Economics program of the Universidad Militar Nueva Granada. Concepts of quality and education will be explained in order to reach major comprehension about the addressing of the study case.

The relevance of the study case lies on, it will not only benefit the Economics program of the Universidad Militar Nueva Granada, from the point of view of self-evaluation of current accreditations goals, but also all programs of higher education institutions which are in the same process, including those already accredited in their auto-evaluation and continuous improvement.

Keywords: education, quality, politics, evaluation models

Capítulo 1. Introducción

Silva y Sarmiento (2014) concluyen que uno de los factores necesarios para que la economía tenga la capacidad de producir cada vez más bienes y servicios (crecimiento económico) y que éste sea sostenible (desarrollo económico), es el capital humano. Por tanto, la formación profesional a través de la educación superior debe generar y potencializar las competencias de los individuos, permitiendo un mayor bienestar particular y colectivo.

En particular, cada país debe propender porque sus ciudadanos hayan sido formados con los más altos estándares de calidad. En Colombia, a partir de la formulación de la Ley 30 de 1992, se han implementado políticas para el fomento de la calidad en la educación superior. En cumplimiento de esta Ley, se crea el Consejo Nacional de Acreditación, el cual, en ejercicio de sus funciones y a partir de políticas y principios propios de su naturaleza, elaboró una serie de documentos en la que se establecen condiciones, procesos y procedimientos que se deben tener en cuenta en el juzgamiento y el aseguramiento de la calidad de programas e instituciones (Giraldo, Abad, & Díaz, 2007). Dichas políticas han hecho que la educación universitaria colombiana trabaje siempre en la búsqueda de la competitividad, que básicamente consiste en acreditar la calidad académica mediante pruebas y certificaciones.

La investigación alrededor del tema de calidad de la educación del programa de Economía de la Universidad Militar Nueva Granada, y en relación directa con las políticas nacionales, se hace pertinente en la medida que responde a las exigencias actuales y se enmarca en la cultura de la educación. Así mismo, debido a que este estudio servirá de insumo para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, proceso en el que se encuentra actualmente este programa.

Se iniciará esta investigación realizando un análisis de la calidad de la educación superior utilizando la información disponible en internet, Ministerio de Educación

Nacional, Consejo Nacional de Acreditación, la revisión de la literatura e información recolectada por el programa de Economía y por la Universidad Militar Nueva Granada.

Esta investigación no solo beneficiará al programa antes mencionado, sino a todos los programas de instituciones de educación superior que se encuentren en proceso de acreditación, e incluso a aquellos acreditados, para el proceso de autoevaluación y mejoramiento continuo.

1.1 Planteamiento del problema

La educación es un factor clave e imprescindible para el desarrollo de un país o una región en el mediano y largo plazo (Cardona, 2011). Únicamente dando una educación de alta calidad a su población, Colombia podrá alcanzar niveles de crecimiento económico altos y sostenibles, que aseguren la reducción de la pobreza y la desigualdad, y que además sienten las bases para una sociedad en paz (García , Maldonado, & Rodríguez, 2014).

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional ha promovido principalmente dos políticas de fomento a la calidad. La acreditación de Instituciones de Educación Superior (IES) y las pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes de últimos semestres (Saber Pro). Respecto a la acreditación de la calidad de los programas para el 15 de marzo de 2015, 819 programas académicos ostentaban una acreditación vigente, de ellos 136 corresponden al área de conocimiento de economía, administración, contaduría y afines, de los cuales 19 pertenecen a programas de economía (Consejo Nacional de Acreditación - CNA, 2015). El programa de Economía de la Universidad Militar Nueva Granada – UMNG aún no se ha acreditado y se encuentra en la primera fase del proceso de autoevaluación.

Ahora bien, en cuanto a las pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes de últimos semestres (Saber Pro), la literatura evidencia un mejor desempeño en las pruebas por parte de los estudiantes de instituciones acreditadas; aunque el número de

estudiantes de programas acreditados es menor, en todos los componentes poseen el mayor número de estudiantes en el nivel de desempeño alto (Silva & Sarmiento, 2014). Así mismo, existe evidencia de que el proceso de acreditación de programas de pregrado tiene un efecto positivo en los resultados de las pruebas (Silva, Sarmiento, & Virgüez, 2014).

Por tanto, el principal objetivo de este trabajo es realizar un estudio de caso de la situación del programa de Economía de la Universidad Militar Nueva Granada, frente a las políticas de calidad de educación en Colombia. Se elige este estudio debido a que requiere presentarse para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, se dispone del acceso a la información institucional y es un programa que requiere el análisis del desempeño académico de los estudiantes, relacionado con los recursos académicos con que disponen.

1.2 Pregunta de Investigación.

¿Cuál es la situación del programa de Economía de la UMNG frente a las políticas de calidad de educación en Colombia?

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivo general.

Analizar el caso del programa de Economía de la UMNG frente a las políticas de calidad de educación en Colombia, con el propósito de formular una propuesta para el fortalecimiento de dicho programa.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Identificar los factores que inciden en la calidad de la educación superior y las políticas educativas para el fomento de la calidad de la educación superior en Colombia.
- Analizar la gestión de la calidad de la educación del programa ofrecido por la UMNG.
- Realizar una propuesta para el fortalecimiento de la calidad educativa del programa de Economía.

1.4 Justificación

En las últimas décadas ha sido una preocupación permanente encontrar mecanismos que permitan mejorar la calidad de la educación. En particular, Colombia ha generado estrategias que permitan mejorar la calidad de la educación superior, implementando principalmente dos políticas de fomento a la calidad: la acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior (IES) y las pruebas estandarizadas aplicadas a los estudiantes de últimos semestres (Saber Pro).

Analizar las políticas de calidad de educación en Colombia y la situación del programa de Economía de la UMNG frente a las mismas, permitirá encontrar debilidades y fortalezas de la educación impartida por el Programa, frente al proceso de acreditación que se adelanta actualmente.

Para esto, es necesario identificar la gestión académica, determinar el desempeño académico de los estudiantes y evaluar los indicadores de producción académica de estudiantes y profesores. Al respecto, se hace pertinente este estudio en la medida que responde a las exigencias actuales del mercado, la sociedad y el gobierno.

1.5 Estudio de caso

La presente investigación se enmarca en el estudio de caso, en tanto el interés central es brindar un panorama amplio que posibilite analizar y comprender las políticas de calidad y gestión en relación con el programa de Economía de la Universidad Militar Nueva Granada. Donde a partir de ello se construirán algunas recomendaciones que aporten al fortalecimiento de la calidad del programa.

Al respecto conviene decir que Muñiz (2013) hace una diferenciación entre la investigación ideográfica y nomotética. Los estudios ideográficos cuyo objetivo es la comprensión intensiva e individual de los objetos de estudio, realizan una descripción profunda y amplia de un caso, donde su punto de partida no son las hipótesis, ni busca desarrollar generalizaciones. Por su parte, los estudios nomotéticos están orientados a analizar fenómenos a partir de variables, contrastar o poner a prueba hipótesis y teorías para realizar generalizaciones. Por lo tanto, los estudios de caso en la investigación cualitativa, como en este caso, son ideográficos.

Bruyne, Herman y Schoutheete (1991) indican que los estudios de caso agrupan un gran volumen de información detallada que hacen posible comprender de manera profunda la totalidad de una situación. Así mismo, los autores refieren que la singularidad de los estudios de caso, permiten exponer problemas, proponer conjeturas, refutarlas e ilustrar teorías sin llegar a generalizarlas. De esta forma, está orientada esta investigación hacia objetivos de exploración, intentando descubrir nuevas problemáticas, renovar perspectivas existentes o sugerir hipótesis para nuevas investigaciones.

Además, esta investigación como lo plantean Vásquez y Angulo (2003) examina un ejemplo en acción. Haciendo alusión a que este estudio de caso aborda el análisis de la calidad de la educación de un programa. En este sentido, no es posible comprender de manera aislada el fenómeno objeto de estudio y el contexto en el que transcurre.

Este estudio de caso implica el abordaje de la calidad de la educación del programa de Economía de la Universidad Militar en relación con las políticas de educación. A su vez, el contexto mismo de la universidad es de vital importancia para comprender la gestión, organización de la infraestructura física y curricular del programa.

Capítulo 2. Marco teórico de la calidad de la educación superior

En el presente capítulo se presenta el marco teórico que fundamenta la investigación. En primera medida se realizará una revisión al concepto de calidad en la educación superior. Posteriormente se presenta una revisión de investigaciones a nivel nacional e internacional que han abordado el tema de la calidad educativa y los factores asociados.

2.1 Una revisión al concepto de calidad en la educación superior.

Muchos autores como Isaza (2012), Pabón (2002), Giraldo, Abad, & Díaz (2007), se orientan en la idea de que la calidad es un concepto relativo y que se define según el contexto y la naturaleza en donde se sustente. Por ello, y para los fines pertinentes de esta investigación se centrará el concepto de calidad en lo educativo. Para lo cual se va a definir calidad y luego el ámbito en el cual se elabora este análisis.

Por otra parte, Jacques Hallak, define calidad como una palabra de características que la hacen relativa, compleja e integral. Relativa porque cobra vida en las particularidades de cada proyecto educativo y de lo que la institución es capaz de lograr, atendiendo a su misión y su injerencia en escenarios sociales. Compleja e integral porque invoca una mezcla de aspectos que forman el total del proceso de cambio y que a su vez interactúa con el entorno (Isaza, 2012).

El concepto de la calidad en la educación superior es multidimensional y hace alusión al desempeño tanto en sus funciones misionales y de apoyo, como en la excelencia de sus docentes y estudiantes, en su infraestructura, en su entorno académico y en su dirección.

Según Pabón (2002), la calidad es un concepto complejo que debe analizarse en contexto. “La idea de calidad responde a necesidades y problemas muy particulares de las sociedades en momentos y situaciones específicas” (p. 37), lo que para un país puede ser prioritario, para otro puede significar una problemática ya superada.

Giraldo y Díaz (2007) de acuerdo a la definición del Consejo Nacional de Acreditación establecen que la calidad se entiende como aquello que determina la naturaleza de algo, como aquello que hace de algo lo que ese algo es. En otras palabras, la calidad expresa la identidad de algo como una síntesis de las propiedades que lo constituyen.

En un segundo sentido, la calidad de una institución o un programa alude a la realización de su concepto, entendido como las características universales correspondientes al prototipo ideal definido históricamente como realización óptima del tipo de institución o programa de que se trate. Se constituyen en las características específicas que le son propias a la institución según los campos de acción en que opera, y su propio proyecto educativo y de acuerdo a los propósitos y objetivos que la animan.

El compromiso con la calidad supone la evaluación permanente y, por ende, el mejoramiento continuo, cuyo objetivo según el CNA es el de asegurar que el Sistema de Acreditación sea reconocido por su calidad a nivel internacional. Dentro de este marco, el Consejo Nacional de Acreditación actualmente se encuentra consolidando el Sistema de Mejoramiento Continuo.

Pensando en los principales componentes que intervienen en el aseguramiento de la calidad, el Sistema de Mejoramiento Continuo se articula alrededor de cuatro dimensiones:

- Planificar. Creación y fortalecimiento de Sistemas de Garantía Internos de Calidad (SGIC) en las Instituciones de Educación Superior de Colombia.
- Hacer. Diseño y consolidación del Sistema de Mejoramiento Continuo del Consejo Nacional de Acreditación.
- Verificar. Interacción entre el Consejo Nacional de Acreditación y otros actores del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- Actuar. Internacionalización del Sistema Nacional de Acreditación, y por ende del Consejo Nacional de Acreditación.

Es en este enfoque donde se localizan los procesos de acreditación, mediante los cuales el Estado hace público el reconocimiento a la calidad de una institución educativa o programa académico. Por consiguiente, la acreditación es un medio y no un fin, con la cual se procure garantizar un servicio responsable, eficaz, eficiente y pertinente.

Las acreditaciones que otorga el Consejo Nacional de Acreditación son temporales y la búsqueda de su renovación responde al desarrollo de una cultura de la calidad que se oriente hacia la mejora permanente de los procesos y por ende de los resultados.

En esta investigación, para analizar la calidad de la educación de un programa, se adoptan todos estos enfoques que finalmente conllevan a una acreditación de alta de calidad de una Institución o de un programa universitario.

Esto es de gran importancia, debido a que la educación superior tiene un papel fundamental en la transformación de las condiciones de vida, contribuyendo a la erradicación de la pobreza y al fomento del desarrollo. Por tanto, es necesario que los gobiernos se comprometan en políticas de calidad que fomenten su pertinencia y cobertura en los diversos contextos (UNESCO, 2009).

El carácter de pertinencia de la universidad se define en relación con la sociedad. Mockus (1995) menciona que la universidad será pertinente en la medida que logre responder de manera asertiva a los problemas y problemáticas del contexto, lo cual implica que debe transformarse a medida que el contexto cambie. De esta manera, se impone la necesidad de flexibilidad, lo que implica que no es posible tener parámetros y recetas únicas para el mejoramiento de la calidad de la educación (Arredondo & Martiniano, 1992).

De ahí que sea relevante propiciar un aprendizaje continuo y el desarrollo de competencias apropiadas para el desarrollo cultural, social y económico de la sociedad (Vázquez, 2001). Asimismo, se plantea como funciones principales de la educación

superior; el generar nuevos conocimientos, formar individuos altamente calificados, proporcionar servicios a la sociedad y contribuir a la crítica social.

A partir de lo anterior, se logra evidenciar que las universidades no sólo tienen un deber académico con sus estudiantes y docentes, sino también un deber social, en tanto su interés es formar seres humanos integrales que aporten a la transformación de su país.

2.2 Factores que inciden en la calidad de la educación superior.

La educación superior es concebida desde la eficiencia, eficacia, los procesos, logros y resultados de los métodos académicos y administrativos impartidos en las universidades, teniendo en sí una dimensión objetiva (medible) y subjetiva (percepción del sujeto). La calidad incluye por tanto una determinación del ser en el ideal, varía de acuerdo al espacio y tiempo e implica una visión sobre los sujetos y la sociedad (Haug & Egido, 2006; Lago, Gamboa, & Montes, 2014).

Sin embargo, aun cuando existen diversas posturas frente al concepto de calidad, hay factores que inciden en la calidad de la educación. A continuación se sintetizarán en tres contextos centrales desde donde han sido abordados en diferentes estudios: el contexto político, el contexto institucional u organizacional y el contexto pedagógico.

En el contexto político, algunas investigaciones plantean como eje central la influencia internacional sobre las políticas de la educación superior en América Latina. En este caso, el impacto del tratado de Bolonia en 1999 que generó profundas transformaciones en los Sistemas de Educación Superior de Europa y América Latina, dio lugar a reformas orientadas a la homologación de carreras profesionales y sistemas de acreditación de la educación para promover la movilidad de estudiantes y docentes entre países (Lago, Gamboa, & Montes, 2014).

A su vez se plantea también el impacto de las políticas del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, PNUD, Organización de Cooperación y Desarrollo

Económico (OCDE) y la UNESCO en la definición e implementación de políticas de desarrollo de educación superior en los diversos países vinculados a estos organismos (Cerde & León, 2015).

América Latina no es ajena a estas transformaciones educativas. Mollis (2003) hace énfasis en el impacto que tuvieron las reformas en la educación superior en los años 80s y 90s, en razón de la firma de los tratados de libre comercio (TLC), el tratado del mercado común del sur (MERCOSUR) y las presiones ejercidas por el Banco Mundial.

Lo anterior permite entrever que hay una tendencia a una concepción de la educación, donde la sociedad del conocimiento se rige bajo conceptos globales como la competencia, la calidad, y las evaluaciones que miden el estado de la educación de un país. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2015), traza las políticas que se han realizado en materia educativa a nivel global.

Varios estudios plantean que la educación deja de ser un derecho constitucional que debe ser garantizado por el Estado y se constituye en un servicio público (Aboites, 2003; Coraggio, 2003; Gamboa, 2007; Rodríguez & Weise, 2003). Así pues, la calidad es medida a través de la relación o coherencia que tengan los programas de educación y formación profesional con las demandas del mercado.

Por su parte, la UNESCO, como lo citan Morales, Borroto y Fernández, (2005), enumera tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la educación superior en la sociedad contemporánea y su funcionamiento interno: pertinencia, calidad e internacionalización.

Por otra parte, se considera relevante el contexto institucional ya que determina la coherencia entre el deber ser, el ser y el hacer de las IES (Buendía, 2007; Centurión, 2008; Gamboa, 2007). Lo anterior implica una articulación entre la misión y la visión, la cual se refleja en los currículos de los programas y la práctica cotidiana de los docentes, la cual tiene en cuenta la vigencia, la pertinencia y la coherencia de los currículos.

Coherencia entre procesos, productos y metas, en términos de que la universidad cumpla la demanda establecida (funcionalidad). En la eficacia, siendo central la coherencia entre las actividades planteadas por la institución en su conjunto para cumplir sus fines y objetivos. Finalmente en la eficiencia, donde debe evidenciarse una conexión entre los recursos invertidos, el esfuerzo desplegado, el tiempo empleado y el logro de los objetivos.

Lo anterior es posible evidenciarse en la infraestructura física de las IES: espacios acondicionados, inversión tecnológica y su uso adecuado, servicios de bienestar universitario y apoyo estudiantil; preparación y compromiso de los docentes (inversión de tiempo a docencia e investigación y formación docente); organización, gestión y comunicación entre las diversas dependencias administrativas de la institución.

Finalmente, en el contexto pedagógico o programático, Gamboa (2007) y Centurión (2008) hacen énfasis en la importancia de evidenciar la relación docente-estudiante como un aspecto central para evaluar la calidad de los programas. Por lo cual plantean alternativas como la evaluación de los conocimientos previos sobre determinadas áreas. También la evaluación posterior al proceso educativo de los aprendizajes académicos, sociales, emocionales y relacionales.

Otro aspecto central que entra en juego es la metodología, el cómo se enseña y la ruta que los profesores construyen para alcanzar los objetivos propuestos por el programa (espacios, materiales, bibliografía que utiliza, metodologías individuales o participativas).

2.3 Una revisión a las investigaciones de la calidad de la educación superior en Colombia.

Para el caso de Colombia, algunas de las investigaciones han estado orientadas a la caracterización y análisis de las políticas de calidad de la educación superior, mientras que otras se han centrado en ofrecer alternativas de evaluación de la calidad.

Cerda y León (2015) en la investigación sobre la evaluación en la educación colombiana argumentan que durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX la educación era considerada un problema estrictamente nacional, muy diferente a lo que sucede en Europa y Estados Unidos, donde los modelos educativos y pedagógicos han traspasado las fronteras, se han internacionalizado, e inciden profundamente en las políticas y orientaciones de las prácticas educativas de América Latina.

Así mismo, la calidad en Colombia se evalúa a través de fases interrelacionadas entre sí: los exámenes de ingreso y egreso universitario, la acreditación previa y voluntaria, y el registro calificado o verificación de estándares de calidad de los programas académicos de pregrado (Cerda & León, 2015; Tobón, 2006).

Ahora bien, dichos exámenes de ingreso a la educación superior han tenido como finalidad determinar el grado de formación en las competencias básicas de las diferentes áreas curriculares. Así mismo estas pruebas aportan criterios de selección de estudiantes a las universidades, apoya procesos de autoevaluación de las instituciones, proporciona información sobre las competencias a los estudiantes, constituye una base para la investigación y el criterio para brindar beneficios (González, 2005).

Por su parte, la aplicación obligatoria de pruebas estandarizadas a los estudiantes de últimos semestres, constituye una modalidad de examen de Estado que tiene por finalidad comprobar el grado de formación de competencias. A su vez constituye una información relevante para construir indicadores que permitan formular y evaluar políticas educativas (Tobón, 2008).

En relación con la acreditación, los autores aluden que su finalidad es medir y comprobar los grados y niveles de calidad institucional, académica, científica y social, de acuerdo con los indicadores y estándares que se han construido para ello. En este caso, se desarrolla a través de la evaluación de la calidad realizada por la institución misma (autoevaluación), por pares académicos externos y por el Consejo Nacional de Acreditación (evaluación final); el proceso culmina con el reconocimiento público de la

calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional (Consejo Nacional de Acreditación - CNA, 2013).

Respecto al registro calificado y el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad, hace referencia a los requisitos que una institución o programa debe cumplir para ofrecer un servicio. A diferencia de la acreditación que es de carácter voluntario, este proceso es obligatorio; sin este registro no puede funcionar un programa de educación superior.

Teniendo en cuenta lo anterior, algunas investigaciones respaldan la política de aseguramiento a la calidad, como Silva, Sarmiento y Virgüez (2014), quienes evidencian que el proceso de acreditación de programas de pregrado tiene un efecto positivo en los conocimientos medidos mediante los resultados de las pruebas Saber Pro. Siendo los resultados de las pruebas una medida de calidad en la educación que puede enmarcarse dentro de los estándares académicos, ya que evalúan los conocimientos de los estudiantes en los componentes básicos de formación.

Sin embargo, Misas (2004) expresa una postura más amplia sobre la calidad como un concepto socialmente construido, para lo cual es necesario considerar sus diferentes significados dependiendo de las relaciones con otros componentes como: el contexto en el que se aplica, el proceso que se está valorando, la función que se le asigna, quién lo valora y cómo es comprendido. Por tanto, considera que la calidad es un concepto relativo, subjetivo y un proceso permanente de construcción que no se puede reducir a unos estándares e indicadores determinados.

De modo que para este autor, debe comprenderse desde el punto de vista de los recursos que el Estado y la sociedad destinan a la educación superior, del nivel cultural que poseen los padres, del contexto local, internacional, profesional, disciplinar, del proceso de formación o producto, exponiendo que debe haber calidad en el proceso de aprendizaje como en la evaluación.

Valero (1998) expresa una postura similar al plantear que la calidad no sólo debe servir para evaluar estándares y características, sino que ante todo, debe asegurar su presencia y sostenibilidad en el desarrollo de la educación, ya que una cultura de inspección, verificación y control no hace sostenible la calidad a largo plazo, en la medida que tiende a burocratizarse. Por lo que es preferible fomentar una cultura de la autoevaluación y autorregulación que, complementada con evaluaciones de carácter académico, puedan orientarse a la construcción de un modelo de aseguramiento de la calidad de los programas de educación en Colombia.

Capítulo 3. Contexto de la calidad de la educación en Colombia

En este capítulo se abordan las políticas focalizadas al mejoramiento de la calidad en la educación superior, teniendo en cuenta que su recorrido histórico ha logrado consolidar los fundamentos del contexto de este estudio de caso.

3.1 Políticas de fomento a la calidad de la educación superior en Colombia

La acreditación es el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de las Instituciones de Educación Superior y de programas académicos. Es una política que permite comparar la formación que se imparte en los planteles (Consejo Nacional de Acreditación - CNA, 2015).

Por esto, la acreditación está enmarcada en leyes y lineamientos que promueven y generan sistemas de evaluación permanente e indican los procesos que deben cumplir las Instituciones y programas que están en búsqueda de la acreditación de alta calidad, la cual está regulada por el sistema de educación superior, y reglamentada bajo parámetros jurídicos y políticos que definen los procesos académicos y administrativos de las Instituciones y sus programas.

El sistema de educación superior está reglamentado a través de la Ley 30 de 1992, que define los principios y objetivos de la educación superior (Muñoz, 2016). De esta forma, se clasifican los programas educativos y las instituciones públicas y privadas que definen el carácter académico de las instituciones. Con esta Ley, se establecieron como órganos rectores al Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). Dentro del CESU se incluyó la organización del Sistema Nacional de Acreditación, como una herramienta para el mejoramiento de la calidad de la educación superior y del Sistema Nacional de Información.

Esta política de calidad tiene como estrategia principal la consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles y busca el fortalecimiento de las

instituciones educativas, para que sean espacios donde todos puedan aprender, desarrollar competencias y convivir pacíficamente.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Acreditación (2015), el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior fue creado para garantizar la calidad de los temas de evaluación, certificación y acreditación de la calidad de la educación superior en Colombia. Los lineamientos para la acreditación publicados por el CNA, y que sintetizan la estructura del modelo, incluyen un marco conceptual, unos criterios de calidad que dirigen las distintas etapas de la evaluación, unos factores o áreas de desarrollo institucional, unas características u óptimos de calidad. El modelo propone además variables e indicadores, establece la metodología y define los instrumentos requeridos, tanto para la autoevaluación, como para la evaluación externa de programas e instituciones (Consejo Nacional de Acreditación - CNA, 2013).

Por otra parte, es importante mencionar que mediante Decreto 2230 de agosto de 2003, se reformaron y definieron las funciones y estructura del MEN e ICFES (Instituto Colombiano para la evaluación de la educación), por los cuales el MEN es responsable de las políticas, planeación y asistencia técnica, evaluación y seguimiento de los programas y proyectos nacionales y de las funciones que correspondían antes al ICFES como la inspección, vigilancia y fomento de la educación superior. Las funciones del ICFES se han circunscrito al desarrollo del Sistema Nacional de Pruebas y la Comisión Nacional de Acreditación.

Con estas entidades mencionadas se propende lograr objetivos y mecanismos que aseguren la pertinencia y los procesos de calidad en la educación colombiana, posibilitando los procesos de autoevaluación, orientando la acreditación de los programas universitarios, las prácticas docentes, las actividades de investigación y el aprendizaje de los estudiantes (Tobón, 2006).

Por su parte, establece que en el sistema colombiano de aseguramiento de la calidad de la educación superior cuenta con dos instrumentos: el registro calificado (Ley 1188, 2008) y la acreditación de calidad, vigente desde 1993 (Gómez & Celis, 2009).

De los dos instrumentos mencionados, Rodríguez (2011) menciona que el primero establece estándares mínimos de calidad que los programas deben cumplir para obtener el registro calificado (decretos reglamentarios), así como para el proceso de acreditación de alta calidad tanto de programas como de instituciones. El segundo instrumento está encaminado a los exámenes de calidad de la educación superior Saber Pro.

Es importante tener en cuenta lo planteado por Gómez y Celis (2009) donde exponen que el sistema de registro calificado se instaló en el 2003, diez años más tarde que el sistema de acreditación. Durante esta década, tal sistema fue el único instrumento de control de la calidad de la educación superior, pero sólo para aquellas instituciones y programas que voluntariamente se acogieran a él. A partir del 2003, el proceso de registro calificado fue obligatorio para todos los programas de este nivel educativo.

La evolución de estas políticas ha mejorado los sistemas de gestión a través de proyectos de inversión, incentivos y normatividad para fomentar, promover y asegurar la calidad en la educación superior. Por tanto, es importante que las políticas mencionadas trabajen continuamente en un conjunto de estrategias con las universidades para que se puedan lograr resultados que construyan tangiblemente mejoras en la educación superior.

En el proceso de acreditación se distinguen dos aspectos: el primero es la evaluación de la calidad realizada por la institución misma, por agentes externos que pueden penetrar en la naturaleza de lo que se evalúa y por el Consejo Nacional de Acreditación que establece los parámetros y los factores que se evalúan de un programa universitario; el segundo es el reconocimiento público de la calidad. Los tres componentes de la evaluación enunciados se traducen, respectivamente, en tres etapas dentro del proceso de Acreditación (Cabal, y otros, 2006). Son ellas:

La autoevaluación, que consiste en el estudio que llevan a cabo las instituciones o programas académicos, sobre la base de los criterios, las características y los indicadores definidos por el Consejo Nacional de Acreditación. La institución debe asumir el liderazgo de este proceso y propiciar la participación amplia de la comunidad académica en él. La evaluación externa o evaluación por pares, que utiliza como punto de partida la autoevaluación, verifica sus resultados, identifica las condiciones internas de operación de la institución o de los programas y concluye en un juicio sobre la calidad de una u otros. La evaluación final que realiza el Consejo Nacional de Acreditación a partir de los resultados de la autoevaluación y de la evaluación externa.

Por ello, es importante describir los factores que debe de tener en cuenta un programa o universidad para lograr la acreditación de alta calidad, lo cual lo explica la siguiente tabla.

Tabla 1. Factores que actualmente se tienen en cuenta para la acreditación de un programa.

Factores
1. Misión, proyecto institucional y de programa
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos académicos
5. Visibilidad nacional e internacional
6. Investigación, innovación y creación artística y cultural
7. Bienestar institucional
8. Organización, administración, y gestión
9. Impacto de los egresados en el medio
10. Recursos físicos y financieros

Fuente: Sistema Nacional de Información de Educación Superior -SNIES, Consejo Nacional de Acreditación.

De los factores mencionados en el cuadro anterior se especifican características que explican los aspectos a evaluar para cada ítem. En el primer factor se especifica que debe existir una concordancia entre la misión, visión, proyecto institucional y el proyecto educativo del programa. También la institución debe encargarse de que haya una socialización entre la comunidad académica del programa. Las características mencionadas deben tener políticas claras y acciones que orienten a su respectivo cumplimiento.

En el segundo factor correspondiente a los estudiantes, se toman en cuenta los mecanismos de selección e ingreso, estudiantes admitidos y capacidad institucional, participación en actividades de formación integral, reglamentos estudiantil y académico, las evidencias de las puntajes de los estudiantes en las pruebas Saber Pro, la concordancia entre los recursos físicos y académicos del programa y el número de estudiantes.

El tercer factor que es el de profesores, verifica la selección, vinculación y permanencia de profesores, estatuto profesoral, número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores. Además, los estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional. Igualmente, la producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente; también la remuneración por méritos y evaluación de profesores.

En cuanto al factor de procesos académicos, el programa debe reflejar la integralidad y flexibilidad del currículo, interdisciplinariedad, estrategias de enseñanza y aprendizaje, sistema de evaluación de estudiantes, trabajos de los estudiantes, evaluación y autorregulación del programa, extensión o proyección social, recursos bibliográficos, recursos informáticos y de comunicación, y recursos de apoyo docente.

Respecto a la visibilidad nacional e internacional, lo que se evalúa es la inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales, las relaciones

externas de profesores y estudiantes. De otro lado, también contempla la formación para la investigación, la innovación y creación artística y cultural, así como el compromiso con la investigación.

En cuanto al bienestar institucional, se evalúan las políticas, programas y servicios de bienestar universitario, así como la permanencia y retención estudiantil. En el factor organización, administración y gestión del programa, así como los sistemas de comunicación e información. Asimismo, se evalúa el seguimiento de los egresados y el impacto de los mismos en el medio social y académico. Además se evalúan los recursos físicos, el presupuesto del programa y la administración de recursos.

Teniendo en cuenta lo anterior, cualquier programa que se encuentre en proceso de acreditación debe tener unas políticas claras que propendan por cubrir los aspectos mencionados, que evalúan tanto las evidencias de esos procesos como las estrategias que tiene el programa para poder tener un cumplimiento de estos factores. Es importante señalar que el Sistema Nacional de Acreditación analiza aspectos que se correlacionan entre sí para que el programa tenga calidad en cuanto a lo administrativo, lo académico, lo pedagógico y los recursos con que dispone.

En lo referente, a los exámenes que miden la calidad en términos de resultados, Rodríguez (2011) establece que mediante la promoción de la llamada evaluación por competencias, sugiere la necesidad de ajustes al interior de los procesos formativos, tanto a nivel de formación como de la evaluación por competencias.

Tobón (2006) explica que las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo. Las competencias determinan el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica, la concepción epistemológica y el tipo de estrategias didácticas a implementar.

Sin embargo, Rodríguez (2011) menciona que en la medición de la calidad son importantes las competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales de los futuros profesionales que realizan las pruebas de los ECAES, actualmente Saber Pro.

En estas pruebas es relevante tener en cuenta también que por medio de los Decretos 1716, 2233 de 2001 y 1373 de 2002, se reglamentaron inicialmente los exámenes de Estado para los programas de Medicina, Ingeniería Mecánica y Derecho; los cuales promovieron algunos procesos de discusión académica entre las diferentes facultades con el fin de definir las características básicas de un profesional (Sarmiento & Sandoval, 2008).

Adicionalmente, en el Decreto 2566 de 2003, se establecieron condiciones mínimas de calidad para que una institución de educación superior pueda ofrecer un programa académico en Colombia. Resultado de este proceso, el Ministerio de Educación Nacional expidió en su momento, dieciséis resoluciones con el propósito de establecer características específicas de calidad para ofrecer y desarrollar programas de pregrado, con lo cual se fortalece en los programas universitarios, el desarrollo de las competencias educativas que deben tener los diferentes profesionales del país en cada una de las áreas del conocimiento.

En lo dispuesto por el gobierno para los programas de pregrado de economía, según lo expuesto por Sarmiento y Sandoval (2008) se realizó a partir del Decreto 940 de 2002 y la Resolución 2774 de 2003. La elaboración del marco de fundamentación y el banco de preguntas de la prueba ECAES en Economía ha sido liderada por la Asociación Colombiana de Facultades y Departamentos de Economía (AFADECO) por medio de diferentes comités académicos, talleres y seminarios entre los programas, departamentos y facultades de Economía.

Este examen, se viene realizando anualmente desde el año 2004, evaluando para el Programa de Economía las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva

bajo los componentes de Análisis económico, Gestión Financiera, y Formulación, evaluación y gestión de proyectos.

Todos los procesos anteriormente mencionados han implicado cambios relevantes en la educación superior colombiana, especialmente con lo relacionado a la labor de medición (Rodríguez, 2011). Cabe agregar que los cambios han sido sustanciales en la construcción y fortalecimiento institucional que impulsa la configuración de resultados medibles y una cualificación académica de los esquemas de enseñanza, así como espacios de formación que garanticen la calidad, tanto de los profesores como de los estudiantes de la educación superior.

Estos procesos cambiantes de la educación superior están afianzados con la publicación de la Ley 1324 de 2009 y el Decreto 3963 del mismo año, donde se dio una nueva orientación a los exámenes de Estado de la Educación Superior, el cual se estableció como obligatorio para obtener el título del nivel de pregrado. Sus principales objetivos son: comprobar el desarrollo de competencias de los estudiantes que han aprobado el 75% de los créditos en un programa de formación, producir indicadores de valor agregado y servir de fuente de información para la generación de indicadores de evaluación de la calidad de la educación superior.

Por tanto, el estudiante que va a presentar las pruebas Saber Pro, que ahora son de carácter obligatorio debe tener una formación integral, porque independientemente de las competencias que debe adquirir por estar cursando un programa determinado, debe presentar las pruebas de competencias genéricas. Además, las pruebas tienen módulos de competencias específicas por grupo de referencia que agrupa por áreas de conocimiento.

Desde la academia y los hacedores de política, surge la necesidad de medidas precisas sobre el desempeño de las instituciones de educación con el objetivo de identificar las mejores prácticas y convertirlas en un insumo para orientar las políticas públicas de educación de los gobiernos. Por otra parte, el paradigma de política económica debe

avanzar hacia una financiación basada en resultados y en ese sentido, los adelantos que se logren para avanzar en la evaluación de resultados de las instituciones son pertinentes (OCDE, 2015).

Por ello, se encuentran desde las estadísticas del modelo de valor agregado realizado por Muñoz (2016), las cuales son mediciones claves para comprender la calidad de la educación en Colombia, donde hace uso de un modelo lineal jerárquico para calcular el valor que agrega cada universidad y controlar por características previas, así como tener en cuenta la naturaleza anidada de la estructura educativa. Los resultados obtenidos sugieren que, al incluir variables socioeconómicas y el resultado previo en un examen, hay incidencia en los resultados obtenidos; y no necesariamente coinciden con otro tipo de mediciones realizadas en el país respecto a la calidad de las instituciones (Caballero, 2006; Cerón, 2015; Giraldo, Abad, & Díaz, 2007; Isaza, 2012).

Como fundamentos teóricos de esta investigación, Muñoz (2016) indica que los resultados de los ECAES del 2012 de los programas de medicina y economía obtuvieron en general los mejores puntajes en razonamiento cuantitativo, lectura crítica, escritura e inglés. Por su parte, los programas de humanidades se destacan en escritura, lectura crítica e inglés y los de ingeniería en razonamiento cuantitativo. Además, plantea de pasar del análisis de costo-beneficio o de asignación de recursos, hacia un análisis de impacto de las políticas educativas sobre el desempeño cognitivo de los individuos que hacen parte del sistema.

Por otro lado, Sarmiento y Sandoval (2008) realizan un análisis descriptivo de los resultados de los ECAES en Economía en los años 2004-2006 y mediante un Análisis de Covarianzas (ANCOVA) encuentran que si la jornada es diurna y si la institución está acreditada tienen efectos positivos sobre el puntaje por institución.

Asimismo, Silva y Sarmiento (2014) identificaron que existe un mejor desempeño en el Ecaes de los estudiantes adscritos a programas acreditados tanto en términos absolutos como relativos. Aunque el número de estudiantes de programas acreditados es menor,

en todos los componentes presentan el mayor número de estudiantes en el nivel de desempeño alto, exceptuando el componente de comprensión lectora. Analizando en términos relativos, sin importar el tamaño de la muestra total, los estudiantes de programas acreditados presentan un menor número de estudiantes con desempeño bajo que los pertenecientes a programas no acreditados.

Dadas las explicaciones y descripciones anteriores con respecto a las políticas de fomento de la calidad de la educación en Colombia, es importante a continuación precisar el significado de la prueba saber pro así como la definición de los componentes de esta prueba de estado.

La prueba Saber Pro (antiguo ECAES) es un conjunto de exámenes que se realizan al finalizar la educación superior. Estos exámenes evalúan las competencias individuales de los alumnos de último año y desde 2010 son obligatorios para obtener el título profesional. Su finalidad es producir indicadores de la calidad de la educación superior, lo cual incluye los resultados del aprendizaje, el valor agregado estimado y las tendencias de desempeño (OCDE; Banco Mundial, 2012).

Por otra parte, en cuanto a la otra política educativa para el mejoramiento de la calidad de la educación superior, las pruebas Saber Pro, el ICFES realiza pruebas de competencias genéricas y específicas, las cuales las presentan todos los estudiantes de las universidades. Las pruebas genéricas incluyen: competencias ciudadanas, comunicación escrita, inglés, lectura crítica y razonamiento cuantitativo. Las competencias específicas para el programa de economía son: análisis económico, gestión financiera, formulación, evaluación y gestión de proyectos.

De acuerdo con el ICFES (2015) para cada una de las competencias genéricas establece:

Competencias ciudadanas: evalúa los conocimientos y habilidades que posibilitan la construcción de marcos de comprensión del entorno, los cuales promueven el ejercicio

de la ciudadanía y la coexistencia inclusiva dentro del marco que propone la Constitución política de Colombia. El ejercicio de la ciudadanía se entiende no sólo como el ejercicio de derechos y deberes; incluye la participación activa en la comunidad a la cual se pertenece.

Comunicación escrita: evalúa la competencia para comunicar ideas por escrito referidas a un tema dado. Los temas sobre los que se pide escribir son de dominio público, no requieren conocimientos especializados, de modo que todos los estudiantes tienen la misma oportunidad de producir un texto sobre ellos.

Inglés: Este módulo evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en este idioma. Esta competencia, alineada con el Marco Común Europeo, permite clasificar a los examinados en cuatro niveles de desempeño A1, A2, B1, B2. El A1 y A2 tiene en cuenta los niveles básicos de entendimiento, de comunicación y desenvolvimiento en esta lengua. El B1 establece que el estudiante logra comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar. Y el B2 es el nivel del estudiante que tiene un manejo del inglés especializado.

Lectura crítica: Esta prueba evalúa las capacidades de entender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse tanto en la vida cotidiana, como en ámbitos académicos no especializados. El propósito es establecer si un estudiante cuenta con una comprensión lectora que le permita interpretar, aprender y tomar posturas críticas frente a un texto, aunque no cuente con un conocimiento previo del tema tratado.

Razonamiento cuantitativo: Este módulo evalúa competencias relacionadas con las habilidades matemáticas que todo ciudadano debe tener, independientemente de su profesión u oficio, para desempeñarse adecuadamente en contextos cotidianos que involucran información de carácter cuantitativo.

En cuanto a las competencias específicas evaluadas a los estudiantes del programa de Economía, el ICFES (2010) plantea en sus guías orientadoras lo siguiente:

Módulo análisis económico: tiene como objeto de evaluación la competencia en análisis económico, la cual se ha definido como la habilidad de un estudiante para comprender un fenómeno económico en un contexto específico, a través del planteamiento de problemas y soluciones que implican el uso de conceptos, teorías y herramientas cuantitativas propias de la Economía. La habilidad de un estudiante para comprender se manifiesta a través de su capacidad para seleccionar, aplicar, interpretar y contrastar el conocimiento económico (la macroeconomía, la microeconomía, el pensamiento económico y la historia económica, y la econometría) en situaciones reales o hipotéticas.

Módulo gestión financiera: Este módulo evalúa las competencias para planear, evaluar, monitorear y analizar la adquisición y utilización de la mejor forma posible los recursos financieros de la organización, fundamentados en los objetivos y políticas establecidos por las instancias respectivas en las organizaciones.

Módulo formulación, evaluación, y gestión de proyectos ICFES (2013): evalúa las competencias para formular proyectos, evaluarlos financieramente, ejecutarlos y gestionarlos, haciendo uso de las herramientas propias de la administración como son la planeación, la organización y el control de las actividades, de modo que se pueda asegurar el logro de los objetivos previstos.

Las competencias tanto genéricas como específicas que presentan los estudiantes de los últimos años de formación académica, las estructura el ICFES, donde las formas de evaluación están enfocadas en competencias, niveles (Inglés), desempeño de los estudiantes, y categorías de análisis (Interpretativa, Argumentativa), los cuales enfatizan las pruebas en la formación tanto específica (área de conocimiento), como genérica, que son las competencias que debe tener todo estudiante universitario que haya pasado por un proceso de formación.

Por ello, las anteriores guías del ICFES sirven de suministro a las Universidades para lograr que los programas establezcan su currículo, su proceso de aprendizaje y el nivel

formativo de los estudiantes basado en lo que comprende cada competencia evaluada por las Pruebas Saber Pro.

3.2 Estadísticos descriptivos de la calidad de la educación superior en Colombia.

En Colombia ha habido un avance importante en la generación de pruebas estandarizadas que permiten comparaciones entre y dentro de los programas académicos. En este contexto, la obligatoriedad de las pruebas Saber Pro, que son las pruebas presentadas al finalizar el ciclo de estudios de educación superior, ha significado un avance importante para la evaluación de los programas académicos impartidos (Muñoz, 2016).

La relevancia de las pruebas Saber Pro está determinada en dos aspectos. El primero es la evaluación de los saberes obtenidos por los estudiantes durante toda una etapa de formación profesional. La segunda es que se convierte en un referente de calidad para los procesos de acreditación de un programa académico.

Por ello, una señal robusta de la calidad relativa de un programa académico se manifiesta cuando el promedio de los resultados de sus estudiantes se mantiene en un nivel alto a través del tiempo (Bogoya, 2013).

Un factor determinante de estas pruebas es la evaluación de competencias de los estudiantes de las universidades, las cuales están basadas en la importancia de mejorar la calidad de las instituciones.

Los resultados de estas pruebas no solamente miden las competencias de los estudiantes universitarios, también identifican los mejores procesos educativos que llevan a cabo las universidades. Entonces su medición tiene una doble función frente a la evaluación de los saberes de los estudiantes.

Díaz (2012), cita al MEN para establecer que según el Decreto 3963 de octubre 14 de 2009, el profesional próximo a obtener su grado en la educación superior debe presentar las pruebas Saber Pro. Sin embargo, en la realidad los procesos de verificación poco efecto han tenido en la calidad del profesional en los diferentes niveles de formación de la educación superior.

Teniendo en cuenta lo anterior, sería fundamental evaluar las causas con relación a los resultados de estas pruebas estandarizadas, ya que si la educación superior colombiana está enfocada en lograr altos estándares de calidad, estos deben reflejarse en los resultados obtenidos por los estudiantes.

Por ello, la formación universitaria tiene en cuenta los procesos educativos enfocados en las competencias que se evalúan en las pruebas Saber Pro. Sería relevante que las IES implementaran estrategias para el mejoramiento continuo en la generación de conocimiento, así como metas de desempeño que logren perfeccionar no solamente los resultados de dichas pruebas, sino que los estudiantes universitarios adquieran en su proceso formativo herramientas tecnológicas y académicas para poder tener mayores logros en los resultados de las mismas.

Cabe resaltar que se debe incluir en los currículos universitarios, una educación integral que no esté solamente enfocada en los conocimientos que debe tener un estudiante de determinado programa académico, sino que involucre materias de la carrera universitaria basadas en las competencias que tiene en cuenta el ICFES para la evaluación del proceso formativo de los estudiantes universitarios. Además, sería relevante determinar las variables y características que establecen un buen desempeño en las pruebas Saber Pro, para que cada universidad evalúe sus procesos educativos basados en competencias.

Capítulo 4. Estudio de caso del programa de economía de la UMNG

En este capítulo se retoman los factores asociados a las características organizacionales y pedagógicas que están encaminadas a fortalecer la calidad de la educación del Programa de Economía de la Universidad Militar Nueva Granada- UMNG. Este estudio de caso tiene el propósito de analizar la influencia y los procesos que determinan el desarrollo de la calidad en este programa, para contribuir con recomendaciones aplicadas al proceso de autoevaluación que lleva a cabo este programa.

4.1 Generalidades del programa de Economía de la UMNG

Con respecto al programa de Economía de la UMNG se analizaron dos estudios que contribuyen a la explicación de los factores que influyen en la calidad de educación. Además, se accedió a la información de la página web de la UMNG con el fin de obtener los lineamientos (Misión Visión y Objetivos) que tienen para ofrecer a los estudiantes de este programa.

La Facultad de Ciencias Económicas de la UMNG, concibe su misión como una unidad académica y de gestión orientada al desarrollo del conocimiento, la investigación, la formación, extensión y difusión de los saberes propios de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; fundamentada en criterios de pertinencia y calidad, con vocación ética y sentido social para el desarrollo de la sociedad, las organizaciones y el sector defensa.

Por su parte, la visión proyecta un reconocimiento a nivel nacional e internacional en el 2019 de la Facultad de Ciencias Económicas, por su excelencia académica y competitividad en sus programas de pregrado, maestrías y doctorados; con profundo sentido humanístico y comprometido en la solución de problemas socioeconómicos del país y del sector defensa.

Ahora bien, el primer estudio está enfocado en el perfil que tienen los estudiantes de los primeros semestres de los programas de la Facultad de Ciencias Económicas y de la percepción que tuvieron al ingresar a realizar sus estudios en la UMNG.

Este estudio realizado en el 2014, es importante puesto que resalta factores de procesos de calidad, ofertas académicas, selección de los estudiantes, publicidad para ofertar la facultad y la información que tienen los estudiantes sobre la acreditación de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, y Economía.

La información la obtuvieron mediante una muestra probabilística aleatoria simple a los alumnos de los tres primeros semestres de los tres programas de la Facultad de Ciencias Económicas: Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía; que se encontraban activos en el periodo 2013-I en ambas sedes de la Universidad: sede de la Calle 100 y Campus Nueva Granada (Acuña, 2014).

De este estudio es importante mencionar que la Universidad Militar Nueva Granada implementó el Benchmarking, el cual se entiende como el proceso sistémico de evaluación de los productos, servicios o procesos de las organizaciones con el objeto de contribuir a la mejora organizacional, logrando así obtener altos resultados en comparación a otras instituciones de educación superior en lo que se refiere a prácticas y procesos que mejoren la calidad educativa.

Por lo anterior, el proceso de selección del aspirante que ingresa a la Facultad de Ciencias Económicas de la UMNG, como factor de calidad, tiene una escala de criterio amplia que permite evaluar al interesado en aspectos familiares, sociales, económicos y académicos.

Otro factor determinante de la calidad en una institución es su infraestructura. En este particular, el estudio de Acuña (2014), identifica como una fortaleza de la UMNG, su infraestructura moderna, dinámica y dotada con docentes-investigadores que se encuentran en permanente capacitación; laboratorios adecuados, y un equipo con tecnología de punta.

De los resultados que muestra este estudio, la encuesta tiene en cuenta el ítem de acreditación en alta calidad. Se muestra que de los estudiantes encuestados, 481 (82,9%) contestaron que sí conocen qué es un programa acreditado en alta calidad. Puntualmente a la pregunta: ¿saben si su programa está acreditado o en proceso de acreditación? de los 490 encuestados, 314 (64,1%) respondieron afirmativamente. Asimismo, el 92,7% de los encuestados están de acuerdo en que tener un programa acreditado en alta calidad es un ganancia extra para su carrera y para la institución que imparte ese pregrado.

Por tanto, la acreditación de alta calidad es un factor determinante de selección de los aspirantes para realizar sus estudios en esta institución, así como también de los procesos educativos y de los espacios académicos que propenden por unos niveles altos de aprendizaje y de una educación integral.

Además, los factores evaluados para lograr niveles altos de calificación de la universidad y de sus estudiantes, por un lado destacan aspectos relacionados con el entorno del estudiante en la universidad tales como el bienestar universitario, la infraestructura física, y los procesos de gestión al interior de la institución. Por otro lado, tienen en cuenta aspectos relacionados con la formación recibida por el estudiante en la universidad, entre ellos la calidad de los docentes, el perfil ocupacional y el desempeño de sus egresados (Sandoval, 2007).

Ahora bien, el segundo estudio realizado en el 2007, evalúa el grado de mejoramiento logrado por la UMNG, luego de la implementación de los procesos de certificación; el Sistema de Gestión de Calidad bajo las normas ISO 9001:2000 y NTC GP 1000:2004 y la Acreditación de Alta Calidad, lograda en algunos programas de pregrado siguiendo los lineamientos fijados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA del Ministerio de Educación Nacional.

En dicho estudio de caso, el autor pudo determinar que existía un mejoramiento académico logrado en un 55% como fruto de la acreditación y un 45% como fruto de la certificación de los procesos de calidad. Por lo tanto, concluye que la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en un ambiente universitario contribuye y facilita la obtención de la calidad (Bahamón, 2007).

Este Sistema de Gestión de Calidad se orienta al mejoramiento continuo del bienestar estudiantil, organización, administración y gestión y recursos físicos y financieros, lo cual conduce al cumplimiento de las políticas de calidad en la educación, cumpliendo con los logros académicos de acreditación, y lo proyectado para esta universidad.

4.2 Análisis de la calidad de la educación desde la evaluación de competencias.

En este apartado se realiza el análisis de los puntajes de las Pruebas Saber Pro de los estudiantes del programa de Economía de la UMNG, así como el número de programas acreditados de esta universidad.

Figura 1. Puntaje promedio en las pruebas Saber Pro de estudiantes de economía en la UMNG (2013)



Fuente: Puntajes Saber Pro, ICFES

En la figura anterior, se analizan los puntajes que obtuvieron los estudiantes del programa de economía de la Universidad Militar Nueva Granada en las pruebas Saber Pro realizada en el 2013, donde el 29% estuvo por encima del promedio nacional frente al 71% por debajo del promedio nacional.

Los porcentajes evaluados en la Figura 1, conllevan a analizar más a fondo el bajo desempeño académico de los estudiantes, el cual es uno de los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para la acreditación de programas de pregrado, específicamente en el factor Procesos Académicos en la característica No 16 (Integralidad del currículo) un aspecto a evaluar por el CNA en el factor Procesos Académicos, donde se establece que el valor agregado obtenido en los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las pruebas Saber Once son utilizadas como mecanismo de ingreso a la educación superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa.

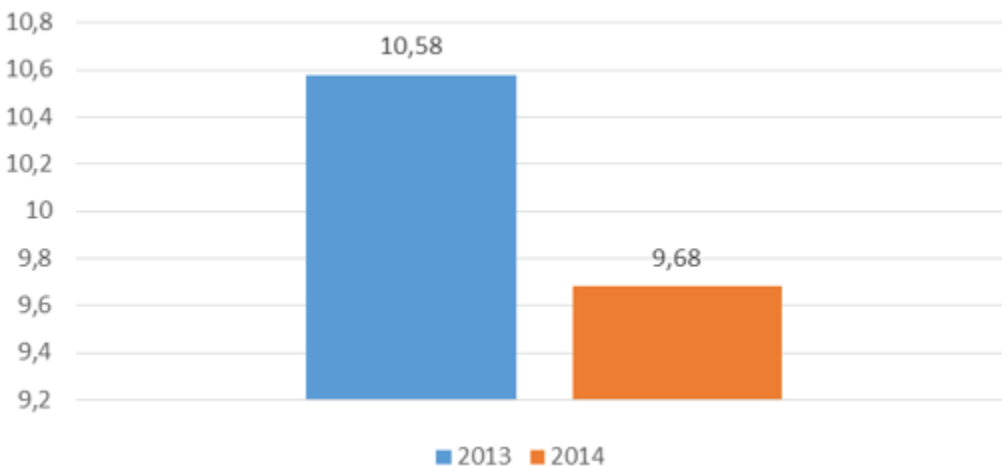
Los propósitos fundamentales de comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que cursan el último año de los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior, sirven de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación del servicio público educativo que fomenten la cualificación de los procesos institucionales, la formulación de políticas y faciliten el proceso de toma de decisiones en todos los órdenes y componentes del sistema educativo (ICFES , 2010).

En referencia al estrato, Acuña (2014) analiza en su estudio que el promedio de los participantes de la UMNG entre el 2009 y el 2011 son del estrato tres con un 57,4 % y del estrato cuatro con un 22,69 %; por tanto, en los demás estratos, a saber, 1, 2, 5 y 6, el porcentaje es relativamente menor con relación a los otros.

A continuación se presenta el comparativo de los resultados en las competencias específicas para dos años consecutivos 2013 y 2014, con el propósito de evaluar si existe alguna tendencia respecto al desempeño académico de los estudiantes. Por ello,

se tiene en cuenta la prueba presentada por los estudiantes en el componente Análisis Económico 2013-2014, donde en el año 2013 se presentó el 10,58 de porcentaje frente al 2014 con el 9,68, lo que tiende a una baja en el porcentaje y no demuestra una mejoría frente a lo que se espera de un proceso que propenda por la calidad.

Figura 2. Comparativo Competencias Específicas Análisis Económico estudiantes de Economía en la UMNG (2013).



Fuente. Puntajes Saber Pro, ICFES

La tendencia hacia abajo de los puntajes obtenidos en las competencias específicas, sugiere que se deben implementar estrategias pedagógicas para afianzar las competencias de los estudiantes del Programa de Economía, ya que en el análisis que se presentó anteriormente es relevante saber ¿por qué hay una desmejora en los puntajes presentados por los estudiantes del Programa de Economía?, con el fin de establecer las estrategias que logren subir estos puntajes.

Reforzando este hallazgo, Muñoz (2016) plantea que en la medida que la calidad se mide en términos de los resultados (outputs), se deben establecer procesos que conlleven a obtener unos buenos resultados en las Pruebas Saber Pro. Silva, Sarmiento & Virgüez (2014), evidencian que el proceso de acreditación de programas de pregrado tiene un efecto positivo en los conocimientos medidos mediante los resultados de las pruebas Saber Pro. Siendo los resultados de las pruebas una medida de calidad en la

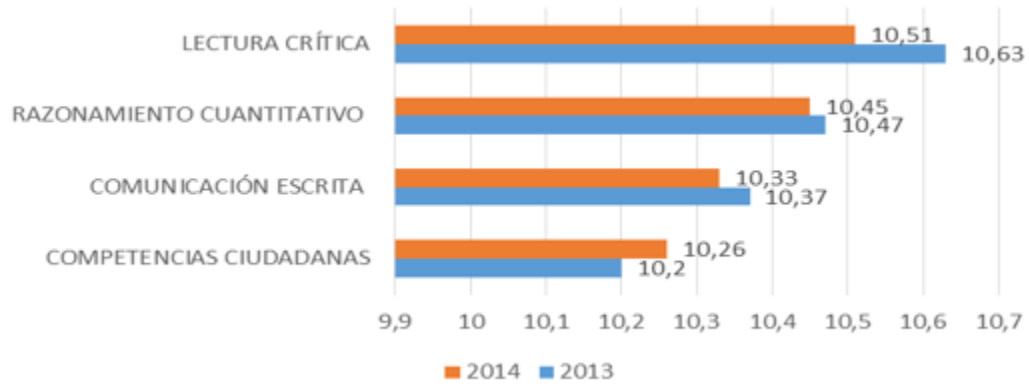
educación que puede enmarcarse dentro de los estándares académicos, ya que evalúan los conocimientos de los estudiantes en los componentes básicos de formación.

Uno de los componentes para el mejoramiento de los estándares académicos está en la formación de los estudiantes basada en las competencias. CNA (2013) plantea que los programas académicos deben mantener una continua renovación de las competencias.

Por su parte, Tobón (2007) argumenta que las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el tipo de persona a formar, el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica, la concepción epistemológica y el tipo de estrategias didácticas a implementar. Al contrario, las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos determinados aspectos conceptuales y metodológicos de la educación y la gestión del talento humano.

Así, el programa de economía debe afianzar las competencias de sus estudiantes como un nivel de desempeño que llevará al mejoramiento de los resultados en las Pruebas Saber Pro, teniendo en cuenta que se implementa un buen proceso educativo e instructivo, los resultados mejorarán y será un factor tenido en cuenta en la evaluación de los pares académicos para que el programa acceda a la acreditación de alta calidad.

Figura 3. Comparativo Competencias Genéricas 2013-2014 de estudiantes de Economía en la UMNG.



Fuente: Puntajes Saber Pro, ICFES

En cuanto a las pruebas de competencias genéricas que las presentan todos los programas, en la

Figura 3 comparando 2013 y 2014, los estudiantes del programa de economía de la UMNG obtuvieron mejores calificaciones en competencias ciudadanas, pero un menor puntaje en comunicación escrita, razonamiento cuantitativo y lectura crítica.

Cabe resaltar que el ICFES (2010) analizó en el área de economía, administración, contaduría y afines que en administración, los estudiantes de las instituciones privadas superaron, con diferencias estadísticamente significativas, a los de las instituciones oficiales en los cinco años analizados (período 2004-2008). En economía y en contaduría sucedió lo contrario; la diferencia más amplia se dio en esta última. El mejor promedio se presentó en economía en los establecimientos públicos, con lo cual se deduce que las instituciones de carácter oficial obtienen un mayor puntaje en las Pruebas Saber Pro con respecto al programa de economía.

Por otro lado, siendo las competencias genéricas, tal y como lo estipula el ICFES (2010) una evaluación transversal a todos los programas de formación universitaria, puede establecer la configuración de saberes necesarios enmarcados en el fortalecimiento de las practicas transdisciplinares entre programas que están en el proceso de obtener la acreditación de alta calidad.

Por su parte, el Consejo Nacional de Acreditación en su Boletín del 2015 establece el número de los programas acreditados por Universidad los cuales se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2. Programa de pregrado acreditados vigentes por IES 2015.

Nombre de la Institución	Número de Programas Acreditados
Universidad Nacional de Colombia	62
Universidad de Antioquia	39
Universidad del Valle	29
Universidad Pontificia Bolivariana	25
Universidad Javeriana	22

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	22
Universidad Santo Tomás	21
Universidad de los Andes	19
Universidad Distrital	19
Universidad Militar Nueva Granada	7

Fuente Boletín Consejo Nacional de Acreditación 2015

Según el Boletín del Consejo Nacional de Acreditación, de los 119 programas con registro calificado en la Universidad Militar Nueva Granada-UMNG, 7 programas se encontraban acreditados con alta calidad hasta 2015.

Es importante tener en cuenta que la Universidad Militar Nueva Granada en cuanto a sus procesos académicos tiene una amplia oferta educativa: 4 programas tecnológicos, 21 pregrados presenciales, 6 pregrados a distancia y 78 especializaciones.

En este porcentaje que obtuvo la UMNG se considera relevante tener en cuenta todos los factores que tiene en cuenta el CNA (2013) para la acreditación de programas universitarios, lo cual tiene en cuenta la calidad como indicador que es correlacionado con los procesos educativos, pedagógicos, administrativos, de Bienestar, de formación tanto del estudiante como del profesor, y de la investigación científica que llevan a cabo los programas universitarios.

Dussán (2007) citando a la UNESCO (1998) afirma que esta entidad ha mostrado su preocupación por la búsqueda de la calidad. En su declaración mundial sobre educación superior en París, definió la calidad de la enseñanza superior como: “Un concepto pluridimensional que debería comprender todas las funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos

independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad”.

Conclusiones

Es importante mencionar que la educación superior debe autoevaluarse y co-evaluarse para examinar hasta qué punto está cumpliendo sus tareas de formación con la máxima calidad educativa posible.

Para esto, es indispensable que los instrumentos que se utilicen para esta evaluación correspondan a su naturaleza y a su complejidad esencial, y no establezcan identidades equivocadas y peligrosas entre los procesos de trabajo académico que se adelantan en la universidad y el proceso industrial de producción de mercancías. La caracterización cuidadosa de las tareas de la educación superior debería permitir señalar la legitimidad de los instrumentos de evaluación y hacer explícita su especificidad (Misas, 2004).

Para el CNA; “Un programa académico tiene calidad en la medida en que haga efectivo su proyecto educativo, en la medida en que se aproxime al ideal que le corresponde, tanto en relación con sus aspectos universales, como con el tipo de institución al que pertenece y con el proyecto específico en que se enmarca y del cual constituye una realización” (Isaza, 2014).

Para que el Programa de Economía de la UMNG logre su acreditación de alta calidad, es importante tener en cuenta también lo establecido por Valero (2003), que al hablar de características de calidad en el proceso de acreditación de excelencia, no se refiere a unas condiciones previas ni a requisitos básicos de desempeño; se refieren fundamentalmente a cómo una institución y sus programas se orientan a un deber ser, hacia un ideal de excelencia, y pueden mostrar resultados específicos, tradición consolidada, impacto y reconocimiento social, entre otros. Las características de calidad desde la perspectiva de la acreditación, son referentes por los cuales un programa académico orienta su acción, y el grado de su cabal realización es evaluable académicamente. Esta evaluación versa, por ejemplo, sobre el desempeño de los egresados en el medio, sobre la producción intelectual de sus profesores, sobre el

reconocimiento que hace la sociedad, sobre el impacto obtenido en el medio, la calidad de procesos pedagógicos, la eficiencia en el manejo de recursos, etc.

Se trata principalmente de analizar todos los factores que enfatizan los autores en esta investigación para poder identificar las debilidades y fortalezas que tiene el programa de Economía de la UMNG. Estableciendo lo anterior, así como autoevaluando el impacto que tienen los procesos académicos, administrativos y sociales, se logran fortalecer la calidad educativa.

Para ello, también es importante que el programa de Economía acepte y comprenda las necesidades del cambio, de manera que incorpore nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Giraldo, Abad, y Díaz (2007) plantean varios desafíos para la universidad de hoy, lo que también se puede plantear para un programa en proceso de acreditación de alta calidad. Estos desafíos incluyen la pertinencia de la investigación, de forma que contribuya y dinamice el desarrollo social, la diversificación de los controles de calidad y la construcción de indicadores de seguimiento y de logro, el mejoramiento de la capacidad de gestión, la cual debe reflejarse en una mayor calidad organizativa y administrativa, la adopción de sistemas de financiación eficientes que permitan alcanzar los objetivos de calidad propuestos.

Por ello, los retos que tiene el Programa de Economía de la UMNG son la redefinición de la misión, visión, sentido estratégico, la competitividad y el desarrollo de nuevos procesos.

La redefinición de la misión y su cumplimiento con visión prospectiva y sentido estratégico; la competitividad de operación como empresa en áreas académicas especializadas y funciones bajo criterio de alta calidad; la capacidad de adaptación al entorno, siendo parte de la sociedad y actor en ella; la creatividad e innovación de conocimiento, desarrollando nuevos procesos, nuevos servicios y nuevas formas de organización; la definición de procesos de mejoramiento continuo en el desempeño

académico, financiero y administrativo y el diseño de una estructura organizacional de gestión ágil, oportuna, eficiente y eficaz.

En los retos mencionados se desarrollan los lineamientos para lograr la acreditación de alta calidad del programa de Economía, dado que se le otorga importancia a los nuevos procesos, capacidades, competencias, estructuras y prácticas que debe tener una universidad que propenda acreditar sus programas ofertados a la comunidad interesada en adquirir conocimientos en economía.

Se deben tener en cuenta también las debilidades que tiene el Programa de Economía de la UMNG para poder mejorarlas, tales como los puntajes que obtienen los estudiantes en las Pruebas Saber Pro y sacar provecho de las fortalezas como que la UMNG es una institución acreditada, y la cual posee proyectos de inversión en investigación y herramientas para la comunidad educativa como lo es la tecnología - TICS y los recursos bibliográficos, así como programas enfocados en el bienestar de sus estudiantes.

Es importante que el Programa de Economía de la UMNG desde su personal administrativo y académico, se encargue de la retroalimentación que se debe realizar una vez se presenten las pruebas saber Pro con los estudiantes y así enfocar los esfuerzos en las debilidades evidenciadas para corregirlos en próximos exámenes.

Otro enfoque importante que debe de tener en cuenta el Programa de Economía para el mejoramiento en su proceso de autoevaluación son los indicadores de calidad. Limón y Hernández (2012) indican que un indicador de calidad y/o desempeño utilizado para evaluar una Institución de Educación Superior o programa académico proporciona evidencia para demostrar que cierta condición se cumple o que cierto resultado se ha o no alcanzado. Los indicadores utilizados en las evaluaciones de los programas permiten medir el progreso hacia el cumplimiento de los resultados, metas y objetivos esperados, son una parte esencial de un sistema basado en resultados. Los indicadores permiten un manejo más ágil, audaz y eficaz de la información necesaria para la planificación de

políticas educativas, cambios institucionales y mejoras en los procesos educativos al interior de las IES.

La propuesta para que el Programa de Economía logre la acreditación de alta calidad está encaminada a la construcción colectiva de los indicadores de calidad. Tomando en cuenta lo analizado en esta investigación, son los siguientes:

- Indicador de recursos humanos y financieros. Esta establecido en la medición de características de la población a la que atienden. Por ejemplo, con respecto a los alumnos, se puede considerar la matrícula, la procedencia, calificaciones, género, entre otros (Limón & Hernández, 2012).
- Indicador caracterización comunidad educativa (estudiantes: variables económicas, estratos, edades, sexo, formación académica antes de ingresar a la UMNG).
- Indicador desempeño estudiantil (Resultados de las Pruebas Saber Pro).
- Indicador investigación científica. (Estudios realizados en grupos de investigación como semilleros, Investigaciones de docentes y ponencias y los productos que surjan de éstos)
- Indicador herramientas tecnológicas y educativas.
- Indicador formación docente. (Formación en Investigación, en su estudio como profesional docente)
- Indicador infraestructura del Programa de Economía de la UMNG.
- Indicador incentivos investigación. (Lo que aporta la Universidad a la investigación en términos económicos y los incentivos que brinda a estudiantes y docentes para la investigación)
- Indicador proyectos de extensión social. (Número de proyectos sociales que benefician a la comunidad cercana donde se encuentre ubicada la Universidad).
- Indicador procesos administrativos del Programa de Economía de la UMNG.
- Indicador acompañamiento académico. (Incentivos para lograr el acompañamiento académico y el mejoramiento de los estudiantes que han necesitado en un su momento de acompañamiento académico).
- Indicador de innovación.

- Indicador de bienestar

Estos indicadores planteados en esta Investigación sirven como herramientas de análisis que permiten evaluar la calidad que tiene actualmente el Programa de Economía de la UMNG. Para ello, es necesario que los encargados de hacer la planeación universitaria de este programa socialicen estos indicadores que servirán como base para el desarrollo de la autoevaluación en la que se encuentra actualmente el Programa de Economía de la UMNG.

Referencias

- Aboites, H. (2003). *Actores y políticas en la educación superior mexicana: las contradicciones del pacto de modernización empresarial en las universidades en América Latina*. . Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO.
- Acuña, H. (2014). El perfil del estudiante de pregrado de la facultad de ciencias económicas y su percepción sobre la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG). *Revista Educación y Desarrollo Social*, 8(2), 146-167.
- Andreú, J. (2000). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. *Universidad de Granada, Fundación Centro Estudios Andaluces*, 10(2), 1-34.
- Arredondo, G., & Martiniano, V. (1992). Conceptualización y estrategias para mejorar la Educación Superior. *Revista de la Educación Superior*, 21(83), 1-8.
- Banco Mundial. (2008). *La calidad de la educación en Colombia: Un análisis y algunas opciones para un programa de política*. Bogotá: El autor.
- Bogoya, D. (2013). *Elementos de calidad de la educación superior en Colombia: Caso De Estudio: Instituciones Universitarias*. Obtenido de Recuperado de http://www.cesa.edu.co/El-Cesa/Pdfs/Benchmarking_de_instituciones_universitarias_colom.aspx.
- Bruyne, P., Herman, J., & Schoutheete, M. (1991). *Dinâmica da pesquisa em ciências sociais*. Rio de Janeiro: Francisco Alves.
- Buendía, A. (2007). El concepto de calidad: una construcción en la educación superior. . *En: Reencuentro. No. 50.*, 28-34.
- Cabal, A., Osorio, F., Montagut, M., De Vergara, E., Restrepo, L., Cruz, V., & Otero, J. (2006). *Lineamientos para la acreditación de programas*. . Bogotá D.C.: Consejo Nacional de Acreditación.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Escuela de psicología. Vol. II. Facultad de filosofía y educación. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.*, 53-82.
- Cardona, A. (2011). *Calidad de la Educación Superior*. México, México: Eds. Universitaria.

Centurión, D. (2008). La calidad de la Educación Superior. Un acercamiento epistemológico respecto a la integración de valores en la evaluación institucional. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 4(1).

Cerda, H., & León, A. (2015). *La evaluación en la educación colombiana. A propósito de un estudio sobre la realidad evaluativa en la Universidad Cooperativa de Colombia*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

Cerón, L. (2015). *Impacto de políticas en educación superior en Colombia*. Cali: Universidad Santiago de Cali.

Congreso de Colombia. (29 de Diciembre de 1992). Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la educación superior. Bogotá D.C, Colombia: Diario Oficial N° 40.700.

Congreso de Colombia. (25 de abril de 2008). Ley 1188 de 2008, por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., Colombia: Diario Oficial N° 46.971 .

Congreso de Colombia. (13 de julio de 2009). Ley 1324 de 2009 por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar IV del Estado. Bogotá D.C., Colombia: Diario Oficial N° 47.409.

Consejo Nacional de Acreditación - CNA. (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Bogotá.: El autor.

Consejo Nacional de Acreditación - CNA. (2015). *Boletín Estadístico CNA. Cifras del Sistema Nacional de Acreditación a 15 de marzo de 2015*. Bogotá: El autor.

Consejo Nacional de Acreditación - CNA. (2015). *Consejo Nacional de Acreditación*. Obtenido de Recuperado de http://www.cna.gov.co/1741/article-186359_pregrado_2013.pdf

Coraggio, J. (2003). *La crisis y las universidades públicas en Argentina. En: Las Universidades en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO.

Díaz, R. (2012). *Procesos de autoevaluación en la educación superior: realidad o ficción para los diferentes niveles de formación profesional en Colombia*. Bogotá D.C.: Universidad Militar Nueva Granada. Colombia.

- Dussán, A. (2007). Incidencia del sistema de gestión de calidad en el proceso de acreditación. *Revista Educación y Desarrollo Social.*, 2(1), 36-41.
- Espinel, A., & Arias, C. (2014). La formación del economista en Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Económicas.*, 22(1), 231-262.
- Espinel, A., & Garrido, E. (2008). Análisis descriptivo de los resultados de los ECAES en Economía (2004-2006). *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 79-104.
- Gamboa, M. (2007). Sobre la calidad en la educación superior: una visión cualitativa. *Reencuentro*, 50, 83-92.
- García, S., Maldonado, D., & Rodríguez, C. (2014). Propuesta Para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación. *Cuadernos de Fedesarrollo.*, 49(1), 98.
- Giraldo, U., Abad, D., & Díaz, E. (2007). *Bases para una política de calidad de la educación superior en Colombia*. Bogotá: CNA.
- Gómez, V., & Celis, J. (2009). Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior: consideraciones sobre la acreditación en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 32(2), 87-110.
- González, L. (2005). *El impacto del proceso de evaluación y acreditación en las universidades de América Latina*. CINDA – IESALC/UNESCO.
- Haug, G., & Egado, I. (2006). La acreditación como mecanismo de garantía de la calidad: Tendencias en el espacio europeo de Educación Superior. *Revista Española de Educación Comparada.*, 12, 81-112.
- ICFES . (2010). *Documento exámenes de estado de calidad educación Saber Pro. Análisis de resultados período 2004-2008*. Bogotá D.C.: El autor.
- ICFES . (2015). *Guías de orientación Módulos de Competencias Genéricas Saber Pro*. Bogotá D.C.: El autor.
- ICFES. (2015). *Guías de orientación Módulos de Competencias Específicas Saber Pro*. Bogotá D.C.: El autor.
- Isaza, L. (2012). *Razones para apostarle a la calidad en la educación superior*. Bogotá: CNA.
- Isaza, L. (2014). *Rutas académicas e institucionales de la educación superior que referencian conceptual y metodológicamente la evaluación*. Bogotá: CNA.

- Lago, D., Gamboa, A., & Montes, A. (2014). Calidad de la educación superior: Un análisis de sus principales determinantes. *Salud, Ciencia y Libertad.*, 8(2), 159-167.
- Limón, O., & Hernández, C. (2012). Indicadores de calidad de las Instituciones de Educación Superior. *Diálogo*, 20, 185.
- Meisel, A., & Pérez, G. (2005). ¿El poder a través del saber? Un análisis de los exámenes de calidad de la educación superior (ECAES) de economía en Colombia realizados en el 2004". *Revista Sociedad y Economía*(8), 189-192.
- Melo, A., Ramos, J., & Hernandez, P. (2014). La Educación Superior en Colombia: Situación Actual y Analisis de Eficiencia. *Borradores de Economía*.(808), 1-50.
- Ministerio de Educación Nacional . (1 de diciembre de 2003). Resolución 2774 de 2003. Por la cual se definen las características específicas de calidad de los programas de pregrado en Economía. Bogotá D.C., Colombia: Diario Oficial N° 45.388.
- Ministerio de Educación Nacional. (10 de septiembre de 2003). Decreto 2566 de 2003 Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., Colombia: Diario Oficial. No. 45308.
- Ministerio de Educación Nacional.- MEN . (2013). *El futuro del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia: Recomendaciones para su fortalecimiento. Convenio Andrés Bello- MinEducación. Recuperado [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-338167_archivo_pdf](http://www.minedu.Obtenido de Recuperado <a href=)*.
- Misas, G. (2004). *La educación superior en Colombia. Análisis y estrategias para su desarrollo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mockus, A. (1995). *Pertinencia y futuro de la universidad colombiana. En: Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Colección Fuentes de la Misión. Tomo 7, Fuentes Complementarias III. Educación, Ciencia e Instituciones fuentes*. Bogotá: Colciencias.
- Mollis, M. (2003). *Las Universidades en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO.
- Montenegro, A. (2005). "Los ECAES de Economía", . *Documentos de Economía.*, 20.

Morales, I., Borroto, R., & Fernández, B. (2005). Políticas y estrategia para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. *Educación Médica Superior*, 19(1), 1-11.

Muñiz, M. (2013). *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. México: Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Muñoz, I. (2016). *Modelo de Valor Agregado: una implementación para el caso de la educación superior en Colombia*. Bogotá: Tesis Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia–Sede Bogotá.

OCDE, O. p. (2015). *Política educativa en perspectiva. España*. Obtenido de Fundación Santillana:

http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201509/politicas_educativas_para_la_web.pdf

OCDE; Banco Mundial. (2012). *Evaluaciones de políticas nacionales de Educación: La Educación superior en Colombia*. Obtenido de <https://www.oecd.org/edu/skills-beyond-school/Evaluaciones%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20de%20Educaci%C3%B3n%20-%20La%20Educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Colombia.pdf>

Ortiz, C. (2005). Sobre los ECAES de Economía de 2004. *Revista Sociedad y Economía*, 8, 197-205.

Pabón, N. (2002). *La acreditación en Colombia: ¿Esfuerzos e impacto institucionales o nacionales? En: Educación Superior, Sociedad e Investigación. Cuatro estudios básicos*. Bogotá D.C.: Colciencias-Ascun.

Presidencia de La República de Colombia. (14 de octubre de 2009). Decreto 3963 de 2009 por el cual se reglamenta el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior. Bogotá D.C., Colombia: Diario Oficial N° 46.502 .

Rodríguez, G., & Weise, C. (2003). *Bolivia: la reforma, ¿sin forma?. En: Las Universidades en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO.

Rodríguez, M. (2011). Calidad de la educación superior en Colombia, ¿ problema de compromiso colectivo? *Revista Educación y Desarrollo Social [Internet]*, 5, 44-55.

- Sandoval, L. (2007). Análisis de los resultados ECAES del Programa de Economía de la Universidad Militar Nueva Granada. *Revista Facultad De Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 15(fasc. 1), 199 - 208.
- Sarmiento, J., & Sandoval, L. (2008). Análisis descriptivo de los resultados de los ECAES en Economía (2004-2006). *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión.*, 16(2), 79-104.
- Silva, A., & Sarmiento, J. (2014). La Formación del Economista en Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 22, 231-262.
- Silva, A., Sarmiento, J., & Virgüez, A. (2014). Evaluación de la calidad de los programas de economía en Colombia. *Criterio Libre*, 2(20), 95-109.
- Tobón, S. (2006). *Competencias en la Educación Superior. Políticas hacia la calidad*. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones.
- Tobón, S. (2007). *El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos*. Universidad de Los Andes (ULA).
- Tobón, S. (2008). *La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo*. México: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París: El autor.
- Valero, A. (1998). *Elementos para la construcción de una agenda de la calidad en la educación superior en los próximos años*. Bogotá D.C.
- Valero, A. (2003). *Hacia un modelo de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en Colombia: Estándares básicos y Acreditación de Excelencia*. Educación superior, calidad y acreditación. CNA. Alfa Omega Colombiana. Bogotá.
- Vásquez, R., & Angulo, F. (2003). *Introducción a los estudios de casos. Los primeros contactos con la investigación etnográfica*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Vázquez, Y. (2001). Educación basada en competencias. *Educación: Revista de Educación*, 16, 1-15.